

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

Arauca, (Arauca) a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado RECURSO DE REPOSICIÓN, interpuesto por la Dra. MARITZA PÉREZ HUERTAS, apoderada de la parte demandante. Se fija por el término de (1) día y se corre traslado por el término de tres (3) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de la parte contraria.

| PROCESO | DEMANDANTE - SOLICITANTE | DEMANDADO - CONTRAPARTE | AUTO | TRASLADO INICIA | TRASLADO VENCE | OBSERVACIONES |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|------------|-----------------|----------------|-----------------------|
| EJECUTIVO SINGULAR. 2009-00096-00. | BANCOLOMBIA S.A. | DEMETRIO BONILLA PARRA. | 24/11/2022 | 02/05/2023 | 04/05/2023 | RECURSO DE REPOSICIÓN |

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día veintiocho (28) de abril de 2023. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria